

ACUERDO

Frente común para facilitar la incorporación al campo PÁGINAS 4 Y 5

CEREALES

El cultivo de maíz se mantiene en 200 hectáreas PÁGINA 6

PAC

El FEGA publica las capas del Sigpac y el 'cache' para 2016 PÁGINA 8



Labores de ordeño en una de las 140.000 explotaciones españolas analizadas en el Estudio del IRTA premiado por el Instituto Tomás Pascual Sanz. / E.M.

Granjas eficientes

Sector La mejora del ritmo de crecimiento y calidad de la cría, la alimentación de la madre preñada o una mayor eficacia en la nutrición, objeto de un estudio del IRTA sobre la sostenibilidad de las explotaciones de vacuno de leche

MARISOL CALLEJA

Las explotaciones de vacuno de leche se han modernizado de una forma imparable en los últimos años en Castilla y León incrementando su potencial con producciones medias de 511 toneladas al año, cuando la media en España está en 345 toneladas. Esto quiere decir que en la Comunidad se produce cerca de un 50% más.

El sector trabaja en distintos aspectos desde la nutrición, el manejo o la genética del vacuno lechero, sin embargo, como recoge el estudio realizado por Alex Bach, director del departamento de Producción

Rumiantes del Instituto de Investigación y Tecnologías Agroalimentarias (IRTA) de la Generalitat de Cataluña, ese progreso no ha sido suficiente para abastecer la creciente demanda de productos lácteos por parte de la humanidad.

FUTURO

Bach destaca en este sentido la «oportunidad» que supone este escenario para un país como España, deficitario en leche, con una producción de seis millones de toneladas frente a una demanda total de leche y productos lácteos de alrededor de nueve millones.

La realidad es que el sector atra-

viesa en la actualidad un momento extremadamente delicado, a pesar de esa modernización y del esfuerzo inversor realizado. El contexto es de bajos precios, que no llegan a los 33 céntimos/litro para cubrir los costes de la explotación, con una sobreproducción mundial tras el final de las cuotas y la entrada en España, por parte de la industria, de producto de otros países, lo que ajusta más aún los márgenes para el ganadero. Una situación que exige optimizar recursos para ser competitivo en un escenario adverso global.

De esta forma, la sostenibilidad de las explotaciones de vacuno pa-

sa, según el estudio realizado por el profesor Bach, y premiado por el Instituto Tomás Pascual Sanz y la Real Academia de Ciencias Veterinarias, por cuatro premisas: que la actividad sea económicamente rentable, que genere un producto saludable; que la leche se produzca usando métodos aceptables por los consumidores (por ejemplo, sin uso de hormonas, alto bienestar animal, ...), y que el uso de recursos naturales para producir leche sea «altamente eficiente».

Es este último aspecto en el que se centra el trabajo realizado desde el IRTA y que forma parte de una recopilación de estudios elaborados

a la largo de los últimos cuatro años.

El «dogma», dicen, ha sido siempre «producir más leche», ahora se trata, según este análisis, de «producir más con los mismos recursos», siendo más eficiente. Este estudio pone el acento en mejorar el ritmo de crecimiento y calidad de las novillas o cría, así como la eficiencia de la conversión de la vaca lactante. El informe revisa estas dos estrategias y sus resultados.

Bach asegura que desde un punto de vista económico, alimentar correctamente la cría, reduce la edad al primer parto, supone un menor uso de recursos naturales y un mayor retorno econó- **Sigue en pág. 2**

GANADERÍA

mico. Además, según los resultados obtenidos hay otra serie de mejoras a largo plazo en la capacidad productiva. Como ejemplo, un rebaño de 100 vacas con un índice de reposición del 30%, si se redujera la edad al primer parto en dos meses (de 26 a 24 meses), supondría un ahorro de más de 20 toneladas de alimento por año y alrededor de unos 10.000 euros anuales, según el estudio del director de Producción Rumiantes del IRTA.

FRACASOS

Bach señala que en la recria cerca del 17% de los «nuevos productos» son un «fracaso», es decir, o las novillas dan poca leche, o presentan patologías, no se quedan preñadas..., algo que supone un «drama» para el sector y un «despilfarro» de recursos naturales. En este sentido, denuncia la falta de lo que denomina un «control de calidad» más exhaustivo, lejos del «todo vale». «La genética es condición necesaria pero no suficiente», apunta el profesor de ICREA.

El trabajo del IRTA refleja que la mejora de la sostenibilidad y eficiencia productiva en los rebaños de leche pasa por tanto, por modular la alimentación de la madre antes de que nazca la ternera en cuestión y de la alimentación de la ternera durante los primeros meses de vida. De esta manera, el equipo de Bach sugirió un efecto del ritmo de crecimiento de la recria durante los primeros dos meses de vida y la producción futura. Por cada 100 gramos al día de crecimiento adicional durante los primeros 60 días de vida, se puede esperar un aumento de 225 kg de leche en la primera lactación. Así, aumentar el crecimiento de las novillas a edades tempranas no sólo puede mejorar los costes de producción, sino que además repercute positivamente en la producción lechera en la vaca adulta.

El estudio del departamento de Producción Rumiantes se ha elaborado con los datos obtenidos de 14.000 vacas de unas 140 explotaciones de toda España, entre ellas, las de Castilla y León. Bajo la pre-

misa de que las terneras «aseguran el futuro», el trabajo científico analiza también el posible efecto de la nutrición de la madre gestante sobre la funcionalidad de sus descendientes. Hay que tener en cuenta que cerca del 70% de la gestación de una vaca adulta coincide con la lactación.

El estudio concluye que las hijas de las terneras (sin coincidencia de la lactación con la gestación) producen más leche, y tienden a tener una mejor funcionalidad reproductiva que las hijas de vacas.

Por otra parte, los datos empíricos dan pie a pensar que «existe potencial para mejorar la alimentación de la vaca lactante y gestante para conseguir una novilla con menor incidencia de problemas metabólicos y una mejor función reproductiva».

El vacuno de leche tiene un gran reto por delante en estos momentos y para ello, aseguran los científicos, es necesario poner el «foco» en la explotación de forma global, no únicamente en la producción de más leche. En este sentido, mejorar

el ritmo y calidad de la recria, la alimentación de la madre preñada o una mayor eficiencia en la nutrición son pasos de cara a un futuro en el que el ganadero busca rentabilidad y competitividad.

El trabajo de Bach se centra también en la sostenibilidad a través de la nutrición de las vacas en lactación. La selección genética ha generado vacas más productivas, pero que requieren una mayor cantidad de nutrientes.

Tradicionalmente las vacas han sido suplementadas con concentra-

do en la sala de ordeño o después con las raciones totalmente mezcladas. Lo que ocurre, según el estudio, es que se formula una ración para una «vaca de referencia» y, evidentemente, no todas las vacas que consumen esa ración presentan las mismas características ni necesidades.

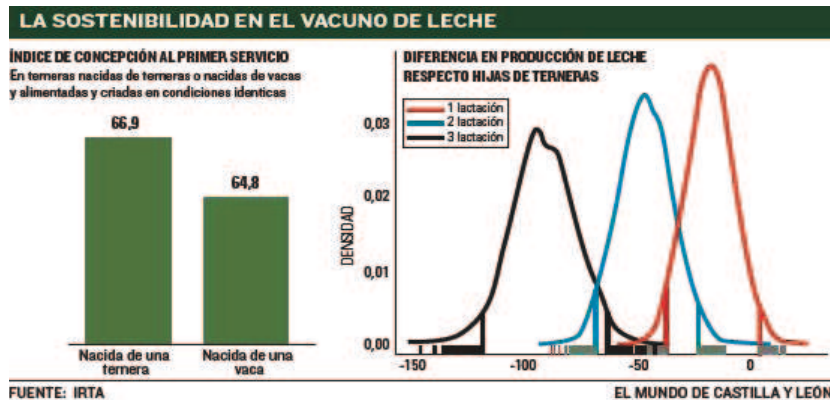
TECNOLOGÍA

Esto quiere decir, según Bach, que algunas de las vacas recibirán más y otras menos nutrientes que los que necesitan. Así, y tras la introducción en el mercado de diversos avances tecnológicos, como el DCPF (una nueva tecnología desarrollada por un empresa Española conjuntamente con el IRTA), es posible preparar y dosificar tantos suplementos como vacas sean ordeñadas.

El profesor del ICREA estudió el retorno económico de la explotación lechera a través de la alimentación de precisión, comprobando que se reducen los costes de forma «drástica» a través de una disminución importante de la densidad nutricional de las raciones y luego suplementar algunas vacas con los nutrientes que necesiten. Se considera por tanto el uso de DCPF una herramienta eficaz para mejorar la sostenibilidad de las explotaciones lecheras.

El estudio señala que un exceso de proteína ya sea en forma de proteína degradable o proteína no degradable conlleva una pérdida de eficiencia de utilización de la proteína, una pérdida económica y un aumento de la contaminación ambiental. La utilización de raciones totalmente mezcladas se observa como práctico pero no como un sistema sostenible ni eficaz de producir leche.

En definitiva, hay mucho por hacer en el sector. Según Bach, los ganaderos «han hecho los deberes». Es en momentos de crisis como éste cuando se hace más necesario que nunca trabajar en una mayor eficiencia para que los márgenes obtenidos por el profesional no sean tan ajustados o incluso negativos, como ocurre ahora.



Álex Bach, director del estudio. / E.M.



El IRTA ha analizado 14.000 vacas en España. / E.M.

«La leche es fundamental en la dieta actual»

El Instituto Tomás Pascual Sanz se configura como una herramienta para aportar valor a la cadena de Pascual en el campo del bienestar, la nutrición, la alimentación y los hábitos de vida saludable. Uno de los eslabones más importantes de la cadena es el sector primario, según su presidente, Ricardo Martí Fluxa.

El último premio otorgado por el Instituto y la Real Academia de Veterinaria al estudio del profesor Bach refleja, según Fluxá, el compromiso

con la profesión veterinaria. «Conseguir abastecer la creciente demanda de productos lácteos y mantener la producción de leche como un negocio rentable, pasa imperativamente, por una mejora de la eficiencia de la producción». Algo en lo que incide el estudio del IRTA.

Desde el Instituto Tomás Pascual Sanz se apuesta año a año por la innovación y la calidad, como elementos que aportan conocimiento.

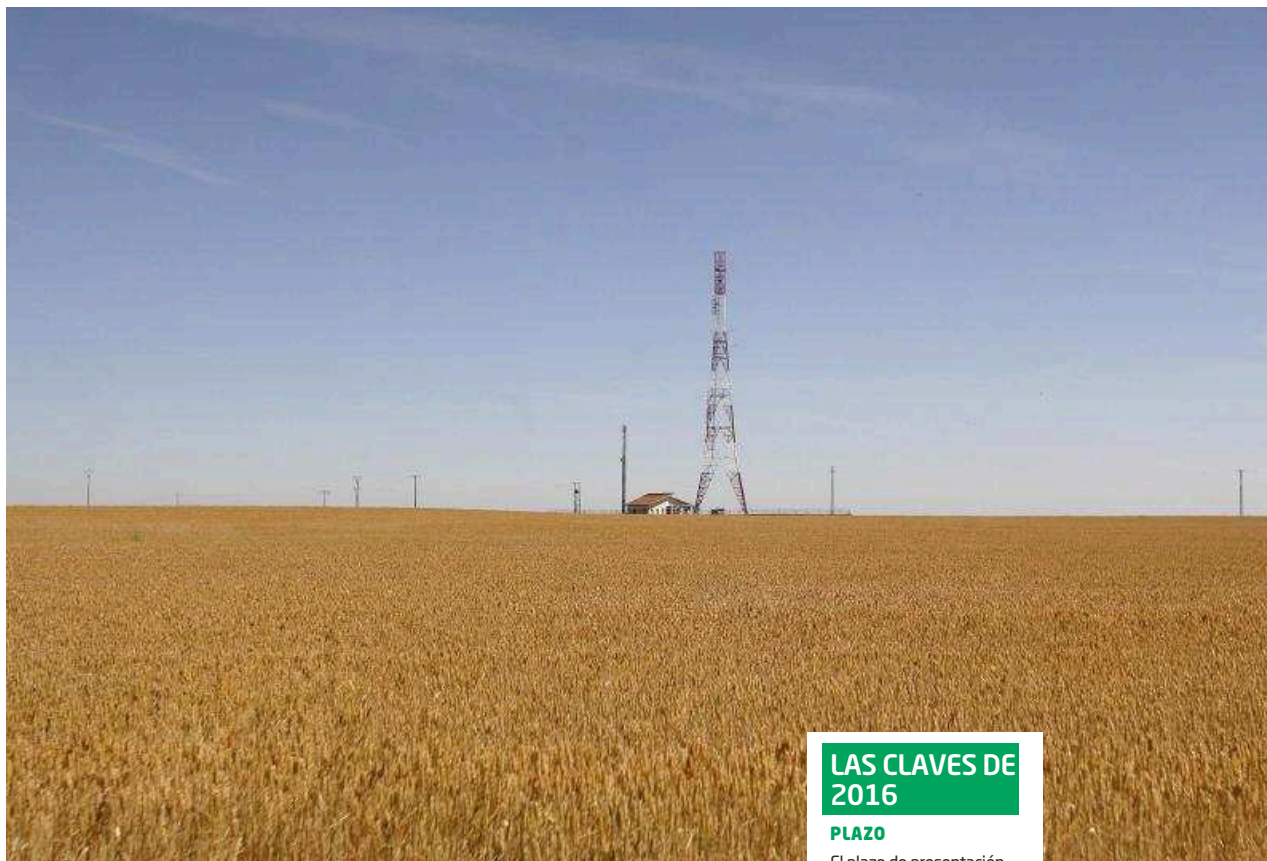
En cuanto al valor de la leche en la dieta ac-

tual, Fluxá achaca a la «desinformación producida por mitos y errores que circulan en la red y que no tienen apoyo científico», ese descenso en el consumo.

El Instituto destaca la alta densidad de nutrientes de la leche en relación a su bajo aporte calórico. «Es fundamental en nuestra dieta porque aporta nutrientes esenciales cuyos requerimientos son difíciles de alcanzar sin que este producto esté presente en la dieta de niños, adolescentes y ancianos»



Ricardo Martí Fluxa, presidente del Instituto Tomás Pascual. / E.M.



Campo de trigo, el primer cereal de invierno en superficie en Castilla y León, en una parcela de Valladolid. /ICAL

LAS CLAVES DE 2016

PLAZO

El plazo de presentación de las solicitudes de ayudas directas de la PAC para 2016 finaliza el 30 de abril.

DERECHOS

Los derechos podrán cederse en venta o en arrendamiento con o sin tierra. Esta es una de las novedades de esta campaña. Si la cesión es sin tierras, tendrá un peaje del 20%.

SIGPAC

Es obligatorio declarar todas las parcelas agrícolas de la explotación de acuerdo al Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas, SIGPAC.

IDENTIFICACIÓN

El profesional debe indicar el régimen de tenencia para cada recinto y aportar el NIF del arrendador o cedente aparcero, siempre que se superen las dos hectáreas.

RESERVA NACIONAL

Esta solicitud se orienta a jóvenes agricultores y productores que se incorporan y cuentan con formación agraria.

unos costes asumibles para el productor. Esta organización aboga por seguir avanzando en un PDR cada vez más vinculado al agricultor profesional. Respecto a la interinidad del Gobierno, Dujo expresa su preocupación ya que hay todavía muchas «indefiniciones» y aspectos que abordar.

De momento, desde Europa se habla de esa posible revisión en 2017 y de una hoja de ruta que busca simplificar una PAC excesivamente compleja, y que aún trata de cerrar los trámites de 2015. De hecho, no será hasta la segunda quincena de marzo cuando se conozcan los derechos definitivos de cada perceptor.

De cara a la simplificación, Azcárate cree que este proceso afecta a agricultores y a administraciones por igual, y que en él «no caben interpretaciones retroactivas». Este experto en la Política Agraria Común asegura, por otra parte, que en un contexto de restricciones presupuestarias, las ayudas serán «finalistas», es decir, se otorgarán «por hacer algo». «Dinero público para bienes públicos», ese es el camino, afirma convencido de la importancia del PDR y de los seguros de renta.

La PAC de 2020 será de nuevo, según el director general de Política Comunitaria de la Junta, Pedro Medina, una PAC «más verde», preocupada por el clima y que tendrá que «oír» a los mercados.

2020: La PAC de los mercados

Futuro Las Opas piden mecanismos que favorezcan unos precios dignos al productor / Azcárate, experto comunitario, habla de un marco actual «estable»

M. CALLEJA

El futuro del campo no son las ayudas, está en los mercados». Esta afirmación de Tomás García Azcárate, experto en Política Agrícola Común, es compartida en estos momentos por el conjunto del sector. Precisamente por ello, preocupa especialmente los pasos que se den en Europa a la hora de negociar la PAC a partir de 2020.

Azcárate define un marco «estable», al menos, hasta principios de la próxima década, aunque deja claro que esto no quiere decir que nada vaya a cambiar. De hecho, planea en el sector una revisión intermedia en 2017. Este ex funcionario europeo no prevé cambios «drásticos» por ahora.

En una charla reciente en Valladolid sobre el futuro de la Polí-

tica Agrícola Común, organizada por la UCCL, este experto en política agraria comunitaria alertó, eso sí, sobre la «fuerte» presión que existe en torno a la financiación de la PAC, cuyo presupuesto podría verse recortado. Aún así, señaló, «no se prevé una reducción significativa de aquí a 2020».

Este es un tema que preocupa a las organizaciones agrarias convencidas de que, ante este escenario, hay que «dar una vuelta de tuerca más» a favor del agricultor a título principal, en palabras del coordinador regional de la Alianza UPA-COAG, Aurelio González. Para este sindicato, el gran «problema» de la PAC son los precios y los mercados ante los que el profesional no tiene ahora ninguna «garantía».

González afirma que el sector está profesionalizado y organiza-

do en cooperativas, aunque es «insignificante» a nivel mundial». Por eso, reclama una regulación que «proteja nuestro sistema productivo» si queremos agricultores que «mantengan abiertos los pueblos de Castilla y León».

La Política Agrícola Común «va más allá de las ayudas», y eso lo tiene muy claro el coordinador regional de la UCCL, Jesús Manuel González Palacín, quien lamenta la falta de mecanismos de intervención en la PAC actual, negociada, a su juicio, para responder a «los compromisos internacionales» y no a los intereses del sector.

Palacín recuerda que el sector agrario se ha utilizado «siempre» como «moneda de cambio» y advierte de lo que pueda ocurrir de cara a la negociación de la próxima PAC. También pide que se «saque» la agricultura de la negociación de la OMC, así como un cambio de la figura de «agricultor activo».

Para la UCCL, el reto está en los mercados y en una cadena alimentaria que hay que equilibrar y «ordenar» para evitar los abusos actuales, como los que, dice, se están detectando en el sector lácteo, tras el fin de las cuotas.

Desde ASAJA, la lectura es similar. Su presidente en Castilla y León, Donaciano Dujo, cree que Europa debe proteger sus productos y establecer mecanismos para que haya unos precios dignos y

SECTOR



Firma del acuerdo entre la Diputación Provincial de Soria, Caja Rural de Soria y la Fundación Soriactiva. / V. GUISANDE

Frente común para el rejuvenecimiento

Diputación Provincial de Soria, Caja Rural de Soria y Fundación Soriactiva Firman un convenio a tres para mejorar el acceso a la financiación de los jóvenes que se incorporan al sector y, con ello, facilitar el relevo generacional y luchar contra la despoblación

A.P.L. La Diputación Provincial de Soria, Caja Rural de Soria y la Fundación Soriactiva han firmado un convenio para la concesión de ayudas a jóvenes agricultores. El objetivo es mejorar el acceso a la financiación de los jóvenes que se incorporan al sector y, con ello, facilitar el relevo generacional, la asignatura pendiente del campo provincial, y potenciar su instalación en el sector agrario evitando que se vayan a zonas urbanas para buscar empleo. Por ello, esta actuación conjunta pretende luchar contra la despoblación del medio rural, un grave problema en tierras sorianas.

«La actividad agraria en el medio rural se realiza predominantemente por personas de elevada edad, por lo que es necesario potenciar la incorporación al sector agrario de personas jóvenes con la adecuada formación y capacidades para paliar el desempleo juvenil y fomentar el relevo generacional», recoge el convenio firmado. «Estos jóvenes, además, son los que presentan un mejor índice de formación y, por tanto, están más preparados para utilizar técnicas mucho más innovadoras», añade.

El presidente de Caja Rural de Soria, Carlos Martínez Izquierdo, señala que «podrán acogerse a esta línea de ayudas tanto los jóvenes que se incorporen al sector agrario como los que ya se han incorporado y todavía no han percibido la subvención aprobada por la Junta de Castilla y León». «El relevo generacional conlleva también un impulso a la moderniza-

ción de las explotaciones y a la innovación en el campo, facilitando la adopción de las nuevas tecnologías y el desarrollo de nuevos proyectos, de mayor valor añadido, calidad y sostenibilidad», en palabras del director de la entidad.

Corregir el desfase

Por su parte, el presidente de la Comisión de Agricultura de la Di-

putación Provincial de Soria, apunta que los interesados ya se pueden poner en contacto con la entidad financiera y que esta iniciativa va a permitir a los jóvenes agricultores contar con financiación desde el primer momento para facilitar su incorporación al sector, sin tener que realizar una inversión, que suelen ser muy cuantiosas (terrenos, maquina-

ria...) y esperar a que llegue el dinero meses más tarde. «El desfase de la financiación, entre la aprobación de las subvenciones certificadas y el cobro de las mismas supone hoy en día un obstáculo para los jóvenes», según indica el documento.

Caja Rural concederá un préstamo a cada joven que podrá alcanzar hasta el cien por cien de la subvención certificada y aprobada por la Junta de Castilla y León, con un máximo de 50.000 euros por expediente por prima de incorporación y para la realización del plan de mejora. Podrán acogerse todos los expedientes aprobados y que no hayan obrado subvención. El plazo establecido para la devolución del préstamo concedido será de tres años o antes si la administración le abona el total de la subvención.

En caso de que la Junta de Castilla y León realice un anticipo del 50% de la subvención, la misma se aplicará a la minoración, cancelación y amortización del préstamo. El timpo de interés se abonará por el joven y le será subvencionado al 50% por las dos entidades. La concesión y estudio de los préstamos acogidos a esta ayuda no devengará comisión de apertura, ni de estudio, ni de cancelación anticipada.

Jóvenes con la certificación aprobada por la Junta

La ayuda está destinada a jóvenes que cuenten con resolución favorable de ayuda en las denominadas medida 6.1 sobre prima de incorporación y medida 4.1 sobre el plan de mejora del PDR 2014-2020. Jóvenes que tengan realizada la certificación de la incorporación y/o de la inversión, esté aprobada por la Junta y concrete la cuantía de la subvención y que no hayan percibido el pago de la ayuda concedida en el programa.

Pueden acogerse a esta línea tanto jóvenes que se incorporen como los que se hayan incorporado y aún no hayan recibido la subvención, después de que la Junta la haya aprobado y establecido la cuantía. La entidad financiera habilitará una línea de préstamos específica con destino a la financiación de estas ayudas con una serie de condiciones. Entre ellas, que el importe objeto de financiación a cada beneficiario podrá llegar hasta el cien por cien de

la subvención certificada y aprobada por la Junta con un máximo de 50.000 euros y que el plazo de devolución-reembolso de la financiación otorgada coincidirá con el cobro de la subvención concedida (en caso del anticipo se aplicará a la minoración del préstamo). Además, el tipo de interés devengado será del 3% anual y el plazo máximo de préstamo será de tres años o menos. Los beneficiarios deberán otorgar como garantía

de reembolso del préstamo la cesión irrevocable de los derechos de cobro, entre otros requisitos. El 50% de los intereses le serán compensados al joven por la Diputación y el otro 50% por la Fundación Soriactiva, que dará la formación necesaria para la incorporación de jóvenes. La diputación habilitará en sus partidas presupuestarias los recursos necesarios para atender el 1,5% de las liquidaciones de los préstamos otorgados.

Apoyo a la incorporación y al plan de mejora



FORO SORIACTIVA
ANSELMO GARCÍA

El panorama mundial está cambiando y la PAC debe cambiar con él. En la situación actual la demanda mundial de alimentos de calidad aumentará en los próximos años y especialmente en los mercados emergentes de Asia y África. Para esta población en constante crecimiento se tienen que producir alimentos suficientes, sanos y seguros, con menos agua, menos nitratos y la misma tierra.

Para dar respuesta a estos cambios, el sector agrario necesita una renovación que afronte tres retos: la necesidad de relevo generacional, la eficiencia, entendida como la exigencia de producir más con menos recursos para satisfacer una demanda al alza y la innovación.

Sin embargo, en muchas de las actuales explotaciones, por la edad del titular y la falta de relevo generacional, ya no se invierte en modernización, no se piensa en alternativas, tiende a reducirse su tamaño, a orientarse a cultivos que requieren menos dedicación y que dejan un menor valor añadido.

Para Caja Rural de Soria el relevo generacional es uno de los principales retos que tiene planteado el sector agroalimentario soriano ya que presenta un marcado proceso de envejecimiento de su población activa. En concreto, el 24,7% de la población del medio rural castellano y leonés tiene 65 o más años y únicamente el 11,9% tiene menos de 15 años. El fomento del relevo generacional ayudaría además, a paliar el alto desempleo juvenil y a que los jóvenes no migren a zonas urbanas en búsqueda de empleo, por lo que es necesario establecer medidas que impulsen la integración en el mercado laboral de este colectivo. Estos jóvenes además son los que presentan un mejor índice de formación y por lo tanto, están más preparados para utilizar técnicas mucho más innovadoras.

Ante esta situación, Caja Rural de Soria y su fundación Soriactiva trabaja para favorecer la incorporación de dichos jóvenes a la agricultura, y garantizar así el relevo generacional. Para ello, considera necesario contar no sólo con agricultores vocacionales sino también que éstos encuentren en el campo la remuneración adecuada a su esfuerzo y dedicación.

LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR

Por ello, la agricultura y la ganadería que interesa a los jóvenes es una agricultura competitiva, productiva, pensada para el mercado y que sea rentable.

Caja Rural de Soria defiende que la renovación generacional en la agricultura es fundamental para la sostenibilidad y la competitividad a largo plazo del sector agroalimentario y apuesta por los agricultores jóvenes.

Estar implicado con el sector agrario significa conocer los problemas del campo y contribuir a ponerle solución, comprometiéndose con el medio rural hasta el

límite de tener la inmensa mayoría de sus oficinas en pequeños núcleos de población, lo que le permite palpar los problemas de aquellos que trabajan la tierra y diseñar productos específicos.

Las oficinas de Caja Rural de Soria se convierten en una especie de oficina de extensión agraria ya que los problemas de nuestros clientes son los nuestros y por ello somos especialistas.

CONVENIO CON DIPUTACIÓN

Por este déficit de jóvenes que existe en el campo soriano, el sector está envejecido y

financiación orientada al campo con el objetivo de fomentar la formación y el relevo en las explotaciones agrarias anticipando las ayudas contempladas en las Ordenes de la Consejería de Agricultura y Ganadería de los últimos años.

Caja Rural de Soria concederá un préstamo a cada joven que podrá alcanzar hasta el cien por cien de la subvención certificada y aprobada por la Junta de Castilla y León, con un máximo de 50.000 euros por expediente por prima de incorporación y para la realización del plan de mejora. Podrán acogerse todos los expedientes apro-

La concesión y estudio de los préstamos acogidos a esta línea no devengará comisión de apertura, ni de estudio, ni de cancelación anticipada.

OTRAS AYUDAS

Caja Rural de Soria complementa este adelanto de la subvención con otra línea de apoyo e impulso al resto de la inversión del plan de mejora de la explotación en el medio rural, y que lleva tiempo ofreciendo con unas condiciones preferentes en las líneas de financiación, para impulsar todas aquellas iniciativas, cuyo fin sea

mejorar su explotación o invertir en proyectos a más largo plazo ya que la agricultura es una actividad que requiere de elevadas inversiones, mientras que la rentabilidad no es inmediata porque los ciclos productivos son relativamente largos.

Con esta última línea, queremos cerrar el círculo, no solamente tramitar los papeles y si un apoyo al desarrollo local, ser el pulmón financiero de todos los agentes económicos que actúan en el territorio, posibilitar la capitalización de las estructuras productivas y de comercialización del sector agrario y fomentar la economía social.

El Presidente de Caja Rural de Soria, Carlos Martínez, opina que "los jóvenes tienen que ser conscientes de que dedicarse a la agricultura es ofrecer salud a los ciudadanos con productos sanos y saludables".

Caja Rural de Soria se distingue del resto de entidades financieras por la agilidad que le proporciona la cercanía, de hecho no ha cerrado ninguna oficina ni en los pueblos más pequeños. Esa capilaridad nos hace ser muy rápidos en la toma de decisiones ya

que estas se toman en la provincia por personas que conoce al inversor.

Esta rapidez y confianza en el joven es la que precisa el cambio de hoy. De ahí su especialización en este sector agrario, más que ninguna otra entidad, lo que se manifiesta claramente en la tramitación de las ayudas donde somos líderes destacados en la provincia tanto en seguros agrarios, en solicitudes PAC, o asesoramiento agrario.

Anselmo García es vicepresidente de la Fundación Soriactiva



por tanto se justifican las medidas y apoyos públicos y privados que fomenten el relevo generacional en las explotaciones.

Como el pago de la ayuda por la Administración tarda un tiempo en cobrarse desde que se certifica, se ha habilitado esta línea de financiación en condiciones ventajosas para la puesta en marcha de la primera instalación con el anticipo de la subvención necesaria para acometer el proyecto que el emprendedor agrícola tiene en mente, ya que de otra manera la inversión corre el peligro de no realizarse.

Ante esta situación, las tres entidades han puesto en marcha una nueva línea de

bados y que no hayan cobrado la subvención.

El plazo establecido para la devolución del préstamo concedido será de tres años o antes si la Administración le abona el total de la subvención.

En caso de que la Junta de Castilla y León realice un anticipo del cincuenta por ciento de la subvención, la misma se aplicará a la minoración-cancelación-amortización del préstamo.

El tipo de interés se abonará por el joven y le será subvencionado al cincuenta por ciento por la Diputación Provincial y por Fundación Soriactiva.

AGRICULTURA Y AYUDAS

El maíz resiste en Soria con 200 hectáreas

Cultivo El principal inconveniente es el gran gasto que supone tanto el abonado como las semillas

ANA P. LATORRE

El maíz y la remolacha ceden paso en la provincia de Soria al trigo y la cebada, que es la gran apuesta de los agricultores. A pesar de que es una buena tierra para su cultivo, la meteorología y los altos costes que requieren el maíz y la remolacha echan para atrás a muchos agricultores a la hora de elegir un cultivo u otro. Las zonas de regadío son las más indicadas para el maíz y la remolacha, aunque en la provincia de Soria son pocas las hectáreas que se dedican a ello.

El cultivo de maíz se mantiene en 200 hectáreas de la provincia de Soria, aunque eran 345 en el año 2011. La producción media anual es de 2.376 toneladas y un rendimiento de 12 toneladas por hectárea, según los datos de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León correspondientes a 2015. Las provincias de mayor producción en Castilla y León son León, Salamanca, Zamora y Valladolid.

Las zonas de producción en la provincia soriana se concentran en San Esteban de Gormaz (en términos como Olmillos y Soto de San Esteban) y en Langa de Duero, principalmente. En las zonas donde ha habido reconcentración de regadío con pivot se siembra en mayor cantidad. «Es un cultivo muy limitado por el clima, ya que precisa heladas muy tempranas, desde el mes de septiembre para que la planta pueda secarse bien», explica el técnico de Asaja Soria en San Esteban, Alejandro del Amo. Por eso, se opta por el maíz en estas zonas de la provincia de Soria.

La temporada se extiende desde abril, cuando se realizan las

siembras, hasta el mes de noviembre, con la recogida de la producción. Es un cultivo que precisa heladas en el mes de noviembre, para que se pueda secar bien la planta. Se opta, des esta manera, por ciclos cortos de 300 y 400, frente a los de 500 y 600 que tienen una mayor producción. «Cuanto más largo es el ciclo mayor es la producción», añade el técnico.

El especialista indica que uno de los principales inconvenientes de este cultivo y el motivo por el que se siembran cada vez menos

A los costes de producción se une el problema del precio, que va bastante justo en estos meses

hectáreas es que supone muchos gastos y los precios del mercado son bajos, «por lo que no compensa en muchas ocasiones correr ese riesgo, ya que el precio está por debajo de las 30 pesetas y va bastante justo». Pasa como con el cereal, ya que «es un cultivo que depende mucho del precio y el maíz necesita mucha inversión, lo que echa para atrás a muchos agricultores».

Carlos Ines, agricultor ya jubilado que ha dedicado más 20 años de trabajo a este cultivo a través de la cooperativa Hermanos Ines Cabrerizo, comenta que son unos seis agricultores los que dedican sus plantaciones al maíz en la zona de regadío de Olmillos. Ahora son sus sobrinos los que han tomado el relevo en la coo-



El cultivo de maíz pierde fuelle en la provincia de Soria. /ICAL

operativa y mantienen también su apuesta por el maíz, aunque puede que se replanteen la situación en breve.

En ello influye que «es menos rentable y que supone mucho gasto de abonado y semillas. Además, los precios han bajado», explica el veterano agricultor. La producción de sus hectáreas se destina a la cooperativa Copiso, que fabrica piensos para el ganado, lo que para muchos agricultores supone una gran ventaja.

Carlos Ines indica que en las tierras de Soria se opta por el ciclo corto, de 350 o de 400 como máximo, para el cultivo del maíz, ya que «son fincas de tierras flojas». «El maíz, como la remolacha, es un cultivo que da mucho porque sale mucha producción y el rendimiento es bueno, pero la climatología es un problema porque puede haber heladas que lo estropeen. Y por el otro lado tenemos el gasto que suponen estos dos cultivos, tanto en abona-

do como en semilla», insiste el agricultor. «Sembramos cuanto antes, en el mes de abril. Pero hay que pensar en sembrar algo menos, aunque teniendo en cuenta que el cultivo de maíz mejora la tierra», concluye. En la zona de Olmillos se opta por el maíz y la remolacha, mientras que la colza fue una buena opción que más tarde se desechó porque no salía rentable a los agricultores de esta zona de la ribera del Duero.

CARACTERÍSTICAS

Un desarrollo vegetativo muy rápido

El maíz es un cultivo utilizado en la fabricación de productos alimenticios y para uso industrial. Ya se cultivaba en México y Centro América hace 7.000 años y hoy se encuentra muy extendido en todo el mundo, sobre todo Europa y América. Se trata de un cereal (*Zea mays*) con porte robusto, desarrollo rápido y de ciclo anual. El tallo es simple, erecto y hasta de cuatro metros. Tiene en la misma planta flores masculinas (situadas en el penacho) y flores femeninas (situadas en la mazorca). Las raíces son en forma de cabellera para sujetar bien la planta al suelo.



A. M.

Hojas largas, de gran tamaño, en forma de lanza y con nervios paralelos. El desarrollo vegetativo es muy rápido, desde que sembramos la semilla hasta que aparecen los primeros brotes solo pasan de ocho a diez días. El maíz es un cultivo muy estudiado a nivel mundial por los científicos genetistas. Así ocurre que todos los años salen nuevas variedades de híbridos que van buscando altos rendimientos de producción basados en resistencias a virus, condiciones climáticas adversas, plagas, caída de la mazorca. Se siembran aproximadamente 100.000 semillas por hectárea a una profundidad de entre 3 y 5 cm. Hay que sembrar lo antes posible cuando el peligro de heladas tardías haya pasado. /A.P.L.

Analizan muestras por los casos de virosis en cereal

Alerta Asaja ha observado la afección en las parcelas de cultivo de algunos de sus asociados, por lo que pide que se identifique cuanto antes la causa

El Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León recoge muestras de material vegetal y de suelos para remitirlos al laboratorio del Centro Regional de Diagnóstico de Alrearrubia (Salamanca) para confirmar casos de virosis en algunas parcelas de cultivo de cereal de la provincia de Soria y determinar su causa.

La voz de alarma la dio Asaja Soria el pasado miércoles, cuando mostró su preocupación por los casos que sus técnicos habían observado tras recibir avi-

ros de varios de sus asociados. Aunque es un problema normal en estas fechas no hay productos curativos, por lo que desde la organización muestran su preocupación.

Lo que consideran importante es identificar cuanto antes la causa de la afección de virosis y al responsable de su propagación, ya que se sospecha que pudiera ser el virus WDV, que provoca enanismo, estrías y amarillamiento de la planta de cereal. El vector de propagación habría sido un insecto y, entre ellos, alguno que no es frecuente en este clima y en estas fechas. La climatología parece ser una de las

causas de la propagación del virus, ya que son demasiado altas para estas fechas en las que nos encontramos. Por lo que será necesario que esta semana haya heladas, como tiene que ser lo habitual en el mes de febrero y lo mejor para las plantas.

Asaja Soria, sin llegar a catalogar la situación de alerta, urge a la determinación y certificación oficial del problema e informa a los agricultores de que, «de momento, no corresponde realizar tratamientos puesto que ni está confirmado el problema ni, por tanto, se conoce con exactitud un medio para su control eficaz».

Habrán nuevas plantaciones de viñedos y menos trámites

La Consejería de Agricultura y Ganadería ha publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León (Boyl) la Orden que permitirá realizar nuevas plantaciones vitícolas en la Comunidad Autónoma tras la eliminación el pasado 31 de diciembre del sistema de derechos de plantación y que facilitará los trámites administrativos que han de realizar los viticultores.

En concreto, la nueva norma establece tres fórmulas para plantar viñedo que pasan por la conversión de los derechos vigentes hasta 2020 en autorizaciones de plantación, arrancar viñedo viejo propio para obtener la autorización de replantación u obtener nuevas autorizaciones de plantación de las concesiones otorgadas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Esta nueva regulación supone una tendencia a una mayor libertad de actuaciones en la ordenación del sector «aunque se mantiene la prohibición de plantaciones de viñedo hasta 2030, salvo en los casos que existan autorizaciones por las tres vías expuestas anteriormente». La principal prioridad para lograr la autorización de nueva plantación será ser joven agricultor instalado pero sin tener viñedo inscrito a su nombre en los diferentes Registros Vitícolas de España. Además, la nueva normativa prevé respetar las recomendaciones de las Organizaciones Profesionales reconocidas, incluidas las denominaciones de origen o indicación geográfica protegida en las decisiones relativas a las

limitaciones de plantaciones, por lo que podrán establecer restricciones en sus respectivas zonas.

Por otro lado, con el nuevo sistema de autorizaciones se evitarán los «numerosos trámites burocráticos» que conllevaba la utilización de los derechos ya que desaparecen las transferencias de estos entre viticultores. Este procedimiento suponía tramitar cerca de 1.400 expedientes anuales en la Comunidad y un coste adicional para el viticultor.

Las mejoras

Así, entre las medidas para facilitar las tramitaciones destaca la incorporación de la gestión del Registro Vitícola a la Sección Vitícola del Registro de Explotaciones de Castilla y León (REACYL) lo que permitirá simplificar la inscripción en varios registros oficiales. Además, se reducirán de seis a tres meses los plazos de resolución de los expedientes de replantación de viñedo y conversión de los derechos y para facilitar la tramitación al viticultor se reducirá un 30 por ciento –pasan de siete a cinco– el número de formularios de las solicitudes derivadas de la tramitación de actuaciones en materia vitícola.

Solicitud conjunta

Del mismo modo, para facilitar las tareas administrativas a los viticultores se podrá realizar la solicitud conjunta de las ayudas a los planes de reestructuración y reconversión de viñedo, cuya convocatoria se publicará también en febrero. «Esto permitirá solicitar en el mismo impreso la autorización de plantación y la petición de

ayuda», han explicado desde la Consejería de Agricultura. También se implementará la presentación telemática de las solicitudes de viñedo y la notificación electrónica y el viticultor podrá acceder a los datos actualizados de su explotación de viñedo a través de la Ficha Vitícola Electrónica «que se pondrá en marcha durante este año», han anunciado desde el departamento que dirige Milagros Marcos.

Según los datos aportados por la Consejería de Agricultura, la superficie plantada de viñedo es de 75.335 hectáreas, pertenecientes a 60.000 viticultores, de las que el 86% está amparada por figuras de calidad. El nuevo escenario facilitará que la viticultura de Castilla y León siga ocupando una «posición ventajosa» de cara a la demanda actual.

Precios de productos agrarios y ganaderos

CEREALES Y GIRASOL

MERCADO DE SEGOVIA

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Cebada de 62 kg/Hl.	169	--	169
Trigo pienso 72 kg/Hl.	171	--	171
Certero	160	--	160
Girasol	--	--	--

LONJA DE TOLEDO

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Cebada de 62 kg/Hl.	171	--	171
Trigo pienso 72 kg/Hl.	177	--	177
Certero	156	--	156

GANADO VACUNO

MERCADO DE SEGOVIA

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Añojos Extra 270-320 kilos	3,99	--	3,99
Añojos Primera 270-320 kilos	3,82	--	3,82
Añojos Segunda 270-320 kilos	3,49	--	3,49

LONJA DEL EBRO

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Añojos Extra 280-320 kilos	4,26	--	4,26
Añojos Primera 280-320 kilos	4,14	--	4,14
Añojos Segunda 280-320 kilos	3,88	--	3,88

GANADO OVINO

MERCADO DE SEGOVIA

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Cordero lechal 10-12 kilos	3,85	0,05	3,90
Cordero pascual 23,1-25,4 kilos	2,85	--	2,85
Cordero grande 28,1-34 kilos	2,35	--	2,35

MERCADO DE MEDINA

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Cordero 10-12 kilos	5	--	5
Cordero 15-19 kilos	4,40	--	4,40
Cordero 23,1-25,4 kilos	3,40	--	3,40

GANADO PORCINO

MERCADO DE SEGOVIA

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Graso +120 kgs.	1,17	--	1,17
Normal	0,95	0,01	0,96
Lechones de 20 kgs.	32	1	33

LONJA DEL EBRO

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Graso	0,93	--	0,93
Normal	0,95	--	0,95
Lechones de 20 kgs.	39	--	39

AGROMECAÁNICA SORIANA
P.L. LA DEHESA - CALAMBE - 42000 ALMAZAN (SORIA)
975 800480 - 975 800489 Fax
info@agromecaso.com

AHORA NO SOLO VENDEMOS TRACTORES

AGROTECNOLOGÍAS
AGROALIMENTACIÓN
AGROENERGÍA
AGROSERVICIOS

Concesionarios Oficiales JOHN DEERE:

- CIDIANA MOTOR SORIA Pol. Ind. Las Casas Parc. 40 - 975 213 144
- CIDIANA MOTOR SAN ESTEBAN DE GORMAZ (Soria)
Carretera de Valladolid s/n - 975 350 167
- CIDIANA MOTOR BURGOS, Pol. Ind. Gamonal - Villmar - 947 485 972
- CIDIANA MOTOR TRESPADERNE (Burgos) Pol. Ind. La Niesta - 947 308 742
- CIDIANA MOTOR - SANTO DOMINGO DE LA CALZADA 26050
La Rioja Av. de Logroño n° 27- 941 340 338

LEMKEN
The Agronomist's Companion

EL TIEMPO

LLUVIA, VIENTO Y DESCENSO DE TEMPERATURAS

En esta segunda semana de febrero llega la lluvia, el viento y el descenso de temperaturas a la provincia de Soria



EL DETALLE

RESPALDO PARA LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS

La Consejería de Agricultura de la Junta publicará este semestre el decreto para la creación de entidades asociativas prioritarias

SE HABLA DE

PREOCUPACIÓN POR EL PROBLEMA DE VIROSIS EN EL CEREAL

Asaja Soria ha mostrado su preocupación después de que los técnicos detectasen afecciones de virosis en algunas explotaciones de cereal de la provincia soriana

Publican las capas del Sigpac y el 'caché' para la campaña de 2016

FEGA Son una herramienta útil para la presentación de las solicitudes por superficie de la PAC, como base de referencia de la identificación de las parcelas agrícolas de la provincia de Soria

El FEGA ha publicado en su página web y como una herramienta de ayuda para la presentación de solicitudes por superficie de la PAC la descripción detallada de las capas del Sigpac. De esta manera, se pueden consultar a través del Visor y del servicio WMS.

Además, se puede consultar a través del Visor y del servicio WMS del Sigpac la caché de la campaña 2016, en base a la cual se deberán declarar las superficies en el contexto de la solicitud única de ayudas de la PAC.

El Sigpac es el sistema de identificación de parcelas agrarias previsto en la normativa comunitaria que regula el sistema integrado de gestión y control de la PAC. Desde el uno de enero de 2005, este sistema es la única base de referencia para la identificación de las parcelas agrícolas en el marco de la PAC.

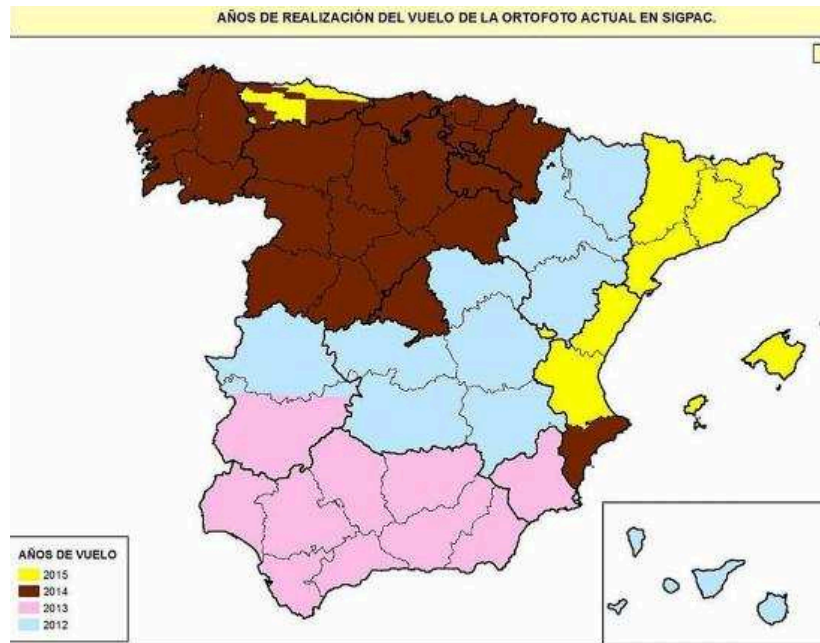
Sin embargo, de forma excepcional y en determinadas áreas, las comunidades autónomas pueden determinar el uso temporal de otras referencias oficiales identificativas de parcelas.

La base de datos del Sigpac se actualiza continuamente a través de varios procesos en los que participan tanto las comunidades autónomas como el FEga: convergencia con catastro, alegaciones de los agricultores, integración de resultados de los controles, renovación de ortofoto, integración de obras civiles...

El Magrama indica que, «para garantizar una cierta estabilidad durante el proceso declarativo, antes del inicio del periodo de presentación de la solicitud única de la PAC se toma una 'foto fija' de la base de datos.

Esta copia es la que se conoce como 'caché de campaña' y es la

A. P. L.



Mapa que muestra el año de vuelo de la ortofoto del Sigpac.

que se puede consultar a través del Visor y del servicio WMS del Sigpac».

En base a la realidad

«Debe tenerse en cuenta que los agricultores deben realizar la declaración de superficies en base a la realidad del terreno. En el caso del que el Sigpac no refleje la situación real de las parcelas y si observa que sus recintos no están correctamente delimitados o si ha cambiado el uso de algún recinto, el productor lo notificará a la administración a través de la oportuna alegación», indica un comunicado del Magrama con motivo del inicio de la campaña de solicitudes PAC de 2016.

Además, insiste en que «un re-

✓**SIGPAC/** Desde el uno de enero de 2015 el Sigpac es la única referencia para la identificación de parcelas agrícolas en el marco de la PAC. Pero de forma excepcional y en determinadas áreas, las comunidades autónomas pueden determinar el uso temporal de otras referencias oficiales identificativas de parcelas.

✓**SERVICIO WMS/** En el servicio se puede consultar tanto la ortofoto publicada como la vigente en las últimas cinco campañas.

cinto incorrectamente delimitado puede dar lugar a una reducción de las ayudas solicitadas, especialmente si se incluyen elementos que no son subvencionables».

En el menú de ayuda del Visor Sigpac se incluye una ficha de contenido de las capas que se muestran, que se mantendrá permanentemente actualizada.

En cuanto a la ortofoto actualmente publicada en el Visor, en el mapa que se encuentra se puede ver el año de vuelo de la misma.

A través del servicio WMS se puede consultar tanto la ortofoto actualmente publicada como la vigente en las cinco últimas campañas agrícolas.

UPA reclama «agilidad y eficacia» para tramitar la PAC

A. P. L.

UPA ha reclamado a las administraciones «agilidad y eficacia» en la tramitación de ayudas PAC deseando que no se produzcan los errores, retrasos y problemas de la anterior campaña. También piden que se resuelvan los expedientes que están sin cerrar, para no retrasar los trámites de este año. Las solicitudes se podrán presentar hasta el 30 de abril y las comunidades autónomas podrán abonar anticipos a partir del 16 de octubre de 2016 y saldo a partir del 1 de diciembre de este mismo año.

UPA reclama a las comunidades autónomas que actualicen el Sigpac para que en la versión definitiva de la regionalización se tengan en cuenta las alegaciones de cambio de uso en los pastos realizadas en 2015. «Este tema es muy importante para adaptar la regionalización a la realidad del campo», indican.

La organización asegura que hasta que la asignación del pasado año 2015 no sea definitiva, existe gran incertidumbre entre los agricultores y ganaderos sobre la manera de hacer la solicitud en 2016, para no equivocarse a la hora de hacer la PAC. «Es razón suficiente para que la administración no imponga reducciones en los pagos por problemas derivados de la manera de rellenar la solicitud», indican los responsables de la organización agraria.

La organización insiste en la necesidad de eximir a los agricultores y ganaderos que arriendan tierras de la obligación de declarar el DNI del propietario si los recintos son mayores de dos hectáreas, según se ha fijado.